

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 1.º de Junio 1910

PRECIO DE VENTAS:
CAPITAL
MIS...
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE...
SEMESTRE...
AÑO...
Pago adelantado

LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales don Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9.

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

El Siglo del Sagrado Corazón

La esperanza de los actuales tiempos

A consecuencia de la Reforma, el tratado de Westfalia en 1648 y la declaración del Clero galicano en 1682 que rompieron los pactos existentes entre Jesucristo y las naciones de la cristiandad, había sufrido graves quebrantos el dogma del reinado temporal de Jesucristo enseñado por la Iglesia; cuando deseoso el Sagrado Corazón de Jesús de renovar su alianza con Francia y mediante ella con las naciones católicas, hizo presente al rey Luis XIV en 1689, valiéndose de su muy amada hija la Beata Margarita María, sus anhelos de renovar aquella alianza por medio de homenajes nacionales. Mas aquel gran rey que construyó trescientas fortalezas y movilizó cuatrocientos mil hombres, anticipó á la Compañía de Indias millones y pudo decir, en vista de su poderío, aludiendo á los reyes de Europa: «Todos contra uno y uno contra todos», aparte de los escándalos cortesanos célebres en la historia de las cortes europeas, tuvo una gran culpa y fué la de rechazar el destino providencial con que Dios le brindaba por medio de su buena sierva en su carta 98, designándole con el nombre de hijo predilecto del Sagrado Corazón.

Todo el mundo sabe las horribles consecuencias que de esto se derivaron al frustrarse los planes divinos para evitar á Francia los males de la Revolución que la impiedad creciente venía preparando, y aún no le han perdonado los franceses el millón de vidas que costó á la nación su política desastrosa.

Así se comprenderá cómo su cadáver fué escarnecido y con cuánta razón exclamó el gran Bossuet ante su túmulo: «Dios sólo es grande, hermanos míos!»

Pero no pararon aquí las desdichas para Francia; la Revolución opuso al dogma de los Regalistas proclamado por el rey, el dogma de la soberanía del pueblo y manifestadas están sus consecuencias para la nación vecina y aún para toda Europa.

Fieles los amantes del Sagrado Corazón á sus designios, no han cesado, después de la B. Margarita, en su misión de clamar á los hombres que tornen al amor de Jesucristo.

Más las naciones continúan, en su mayoría, sordas al llamamiento y en vez de obrar como cristianas dan público honor á los mayores enemigos de Cristo como sucedió en Francia donde el corazón de Voltaire fué llevado en triunfo y colocado en la Biblioteca Nacional; pero este corazón que en vida calumniaba á Francia y se arrastraba ante el rey de Prusia, muerto producía la decadencia de su Nación y el mismo rey de Prusia la vence, divide y desmembra.

Más tarde la Asamblea Nacional, decreta elevar sobre el monte en que murieron los primeros mártires franceses un templo al Corazón de Jesús en cuya fachada fuese grabada la sentencia «al Corazón de Jesús la Francia humilde y contrita» pero en 1896 se entrega el gobierno de la Nación á un enemigo de la Iglesia, y en nuestros tiempos conocidos son los alardes de impiedad que esta nación ha tolerado de parte de sus gobernantes.

¿Habrá de desaparecer por esto Francia? No; el país que ha escuchado la santa palabra del Corazón Divino no está llamado á perecer. Jesús salvará á Francia y con ella el resto del mundo que sigue sus caminos extraviados y es víctima de su influencia malsana.

Y ¿por qué no esperar que esto se cumpla en nuestro siglo dado que la devoción al Sagrado Corazón, cada día mayor, es el medio más eficaz para conseguirlo? Así como el árbol de sus frutos abundantes cuando ha echado profundas raíces, así la devoción del Sagrado Corazón difundida por todo el mundo no tardará en producirnos muy copiosos.

Nuestro siglo recogerá esta mies abundante y será el siglo de la vuelta á Jesucristo

comenzada ya en las naciones protestantes, que continuará en las que se llaman católicas. Este prodigio le obrará aquel que ha dicho «He aquí el Corazón que tanto ha amado á los hombres.»

Sea pues nuestro siglo el siglo del Reinado de Jesús y con él el del triunfo de la paz y tranquilidad en las naciones cristianas.

Ninguna conveniencia humana, según demuestra la experiencia, logrará unir altos y bajos si éstos siguen constituyendo, como ahora, toda su felicidad en los bienes de la tierra, y la sociedad actual en guerra constante por falta de caridad en los afortunados y de resignación en los humildes, sólo puede fundirse de nuevo formando una gran familia bajo la tutela de la Iglesia al calor de una devoción que le preste un motivo sobrenatural de mutuo amor y concordia.

Más, dirá alguno, esto es un anacronismo, una utopía. No, respondemos nosotros. Cuántos descubrimientos parecían á principio del siglo pasado imposibles, que hemos visto pasar á la índole de los hechos. Y ¿por qué si los hombres de la ciencia esperan obtener cada día nuevos triunfos sobre la materia, no hemos de esperar nosotros hombres de fe, conocedores de los prodigios que Dios ha obrado en confirmación de su doctrina durante los siglos que nos precedieron y asistimos á los del presente, que el siglo XX se llame y sea el siglo del Corazón de Jesús? ¡Nuestros próximos é inmediatos sucesores dirán que nuestro deseo se ha visto por fin cumplido...

L. H.

Las declaraciones del señor Canalejas

El señor Canalejas cada día se manifiesta más lastimosamente desorientado.

Da la sensación á ratos de un hombre que recibiendo golpes de los cuatro puntos cardinales, zarandea la cabeza y los brazos desatentadamente y se defiende á palos de ciego... respondiendo lo primero que á los labios le acude, sea ó no exacto ó pertinente.

Otras veces, cuando presta declaraciones, cuando discurre ó habla, semeja la vulgaridad periodística liberal ascendida á la poltrona de la Presidencia. ¡Ay! Ni que le leyeran al paciente público y pueblo, artículos de la vieja *Iberia*, el maduro *Heraldo* y la joven *Mañana*.

La cuestión, el incidente relativo á la exposición de los reverendísimos Prelados, es una prueba... sobre tantas.

Porque la dignísima protesta-exposición no la publicó el diario á que alude el presidente, sino que desde el 14 de Mayo había visto la luz en la revista *El Iris de Paz*, de donde la tomaron varios periódicos de Madrid y provincias.

Su excelencia no es canonista. Todos los cánones del amasijo liberal se los llevó Montero, y para los otros no quedó goa.

¡Aun el mismo castellano de Lourizán afirmaba hace meses que había aprendido poca cosa...

¿Qué diablitos!

¿De forma que jerárquicamente los señores Obispos están sometidos á la autoridad del Gobierno?

¡Si nuestros prohombres se tomasen el trabajo de aprender el *Catecismo*, ya que no cánones, no dirían tales despropósitos!

No, señor presidente, jerárquicamente y como tales, los obispos no están sujetos á más autoridad que, los sufragáneos á la del arzobispo y todos á la del Papa.

Y no salgan con que son funcionarios del Estado; que el Estado les paga, el Estado les restituye una parte infinitesimal...

¡Es delicioso! Canalejas concede á la prensa su derecho de crítica y de hacer comentarios muy naturales. A la prensa sí. ¡Pero á los Prelados!

Es decir que los periódicos están en su perfecto derecho al formar opinión, al atacar á las Ordenes religiosas, al pedir que sean maniatadas, ó expulsadas, ó extinguidas; al intervenir y defender la solución y éxito de las negociaciones entabladas en el sentido que quieran. Sólo los prelados no tienen derecho á salir á la defensa de las Ordenes religiosas, á exponer sus dictámenes respetabilísimos ó ilustrar las conciencias de sus fieles y defensorías contra las insidias de Canalejas y de la prensa.

Es sencillamente ridículo, señor presidente, sin que le valgan á S. E. cada día más estorninada, alusiones cándidas de puro absurdas á respetabilísimas personas y á opiniones que jamás hubieran comunicado á Madrid sino á Roma.

Por S. Carlos Borromeo

NUEVA ENCÍCLICA

CONDENACIÓN DEL MODERNISMO.—PRÁCTICA DE SACRAMENTOS.—ENSEÑANZA DEL CATÉCISMO.—LAS NACIONES Y LA IGLESIA CATÓLICA.

Ayer dábamos en nuestra conferencia un ligero extracto de la Nueva Enciclica, publicada por Su Santidad, con ocasión del Centenario de San Carlos Borromeo. Traduciendo de «La Croix» damos hoy un resumen más completo del precioso documento Pontificio. Héle aquí:

Después de haber resumido el programa de su Pontificado en la palabra apostólica «Instaurare omnia in Christo» y propuesto luego á la imitación de los pastores y del pueblo cristiano los grandes modelos de Fe viva y militante, como San Gregorio, San Juan Crisóstomo y San Anselmo, el Sumo Pontífice presenta al mundo católico este mismo ideal de restauración doctrinal y disciplinaria, realizada en el que fué eje principal de la gran reforma eclesiástica codificada por el Concilio de Trento, San Carlos Borromeo, cardenal arzobispo de Milán.

Es imposible analizar hoy este nuevo documento grandioso de Pio X; nos limitaremos pues á anotar los puntos más salientes.

La Enciclica es principalmente un paralelo profundo de las dos reformas que, en nuestros días como en los de San Carlos, se proponen restaurar la sociedad cristiana: la una tradicional y jerárquica, la otra innovadora é indisciplina; la una realizada por los Santos en la actividad silenciosa y fecunda, la otra por espíritus orgullosos y desordenados en agitación estéril.

El Padre Santo nos describe los reformadores de quienes San Carlos fué la antítesis, como seres presuntuosos que querían renovar fe y disciplina á su capricho. «Tal es también el fin de los reformadores modernos que hemos tenido que combatir, Venerables Hermanos. Ellos también trastornan las doctrinas, las leyes, las instituciones de la Iglesia y sólo tienen en los labios gritos de progreso y de civilización. No es que estas causas los preocupen, pero simplemente que estas grandes palabras les sirven para velar con facilidad la perversidad de sus designios. Sus fines, sus planes, la vía en que quieren entrar, nadie los ignora y Nos mismo lo hemos ya denunciado y condenado. Se proponen la apostasía universal de la fe y de la disciplina, apostasía tanto peor cuanto que se insinúa más secretamente en las venas de la Iglesia y saca más sutilmente de los principios erróneos, consecuencias extremas.»

Ante estos ataques, el Sumo Pontífice recuerda á los Obispos las palabras de San Carlos: «El primero, el mayor cuidado de los Pastores, debe ser el de conservar entera é intacta la fe católica, tal como la profesa la Santa Iglesia Romana.»

La instrucción religiosa del Clero y de los fieles, hace hablar á Pio X de la escuela. Esta instrucción padece desmayos á causa de la evolución de las costumbres modernas y especialmente á causa de esas escuelas públicas vacías de toda religión donde se ridiculizan las cosas más santas y donde se abren á la blasfemia los labios de los maestros y los oídos de los discípulos.

«Nos ocupamos de esa escuela cuyo nombre solo es un grave ultraje: la escuela neutra ó laica, que no es sino la tiranía de una secta tenebrosa y el yugo de una libertad hipócrita, como vosotros Venerables Hermanos, lo habéis proclamado alta y valientemente, sobre todo en los países donde más descaradamente se han pisoteado los derechos de la religión y de la familia y contradicho la voz misma de la naturaleza.»

Como remedio, el Papa, pide que se aumente el número de las escuelas católicas.

Velar por la defensa y la difusión de la doctrina por la predicación, los catecismos y las escuelas; restaurar la verdadera disciplina por el uso frecuente de los Sacramentos; proveer como verdaderos apóstoles al bien espiritual y temporal del pueblo y en fin, guardar, frente á los poderes persecutores, una actitud respetuosamente firme. Tales son las lecciones de San Carlos.

El Papa hace elogios de los católicos de nuestro tiempo y de sus valerosos jefes, cuando ni los unos ni los otros faltan á sus deberes de ciudadanos, sea que se trate de guardar fidelidad y respeto á los gobernantes, aún hostiles, si mandan cosas justas, sea que se resistan á sus órdenes cuando son injustas; manteniéndose igualmente alejados de la revuelta temeraria y de la servil abyección de los que acogen como leyes sacrosantas las disposiciones legales

manifestancia perversas, que, bajo nombre de libertad, son del todo anárquicas.

Esto acontece á la faz del mundo y al gran sol de la civilización en cierta nación donde el poder de las tinieblas parece tener su trono.

Termina el Papa, dedicando admirables párrafos al fomento de la acción católica, del apostolado laico y de la comunión frecuente.

IMITANDO A FRANCIA

Contra las Asociaciones Religiosas

He aquí la R. O. publicada en la *Gaceta* de ayer:

«Pública es la discrepancia que, á raíz del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, surgió entre el Gobierno de Madrid y la Sede Apostólica, acerca de cuáles Ordenes y Congregaciones religiosas debían considerarse exentas de la observancia de aquel decreto y de la ley de 30 de Junio de 1887, como comprendidas en la excepción que establece el número primero del artículo segundo de la misma. Estimó útil la Potestad civil, entre tanto que la diferencia se ventilaba y resolvía, regular la aplicación de dichos preceptos por la real orden de 9 de Abril de 1902, la cual estableció que las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico, previamente autorizadas por el Gobierno, exhibieran ante los gobernadores el documento original de autorización; que las Asociaciones de la misma índole no previamente autorizadas por el Gobierno, presentaran su solicitud de inscripción, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que las compusieran, con expresión de si habían recibido ó no las órdenes sagradas y de las que ejercieran cargo, autoridad ó administración; que las Asociaciones de todas clases que se creasen en adelante, se atenderían á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa; que lo dispuesto sobre Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente á subditos extranjeros se cumpliera con el rigor que estaba mandado, y, en fin, que las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejercieran alguna industria, se inscribieran sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial.

—Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción por procedimientos adecuados del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España y su sujeción á normas, conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Más entre tanto que á ese resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la real orden de 9 de Abril de 1902, que acaba de extractarse, atribuye á la autoridad civil.

En su consecuencia, Su majestad el rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

1.º Si alguna asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes de 9 de Abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la real citada orden manda aplicar el artículo 2.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el artículo 3.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente subditos extranjeros. De real orden lo digo á V. S. á los fines que se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de Mayo de 1910.—MERINO.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias.

¡Alerta!

Biblias protestantes
Ponemos en guardia á todos los católicos burgaleses, contra dos individuos que se dedican desde ayer á ofrecer biblias y opúsculos protestantes.

Un queridísimo amigo nuestro á quien ayer los citados individuos acometieron con sus publicaciones, se apresura á denunciar el hecho que nosotros ponemos en conocimiento de todos los católicos de Burgos y la provincia, para que se precavan y combatan con todo calor y prudente energía esta propaganda altamente perniciosa.

SUSCRIPCION

PARA LA Semana de Aviación

Queda abierta en este periódico, desde 8 de la mañana á 12, y de 2 de la tarde á 7, la suscripción para allegar recursos con que realizar durante las próximas fiestas, la Semana de Aviación

En EL CASTELLANO

	PESETAS.
D. José Miguel Oliván.	100
EN «DIARIO DE BURGOS»	
Suma anterior.	500
D. Elías López.	25
D. Francisco Santa María, dueño de la peluquería «El Centro».	50
Sres. Calleja, Núñez y Compañía.	100
«Bar Burgales».	25
D. José Asenjo.	25
Sres. Hijos de Asenjo.	25
Total.	860

Continúa abierta la suscripción en las oficinas del Banco de Burgos, *La Voz de Castilla*, *Diario de Burgos* y *EL CASTELLANO*.

Para las Fiestas

DE AVIACION

No pasa día sin que el telégrafo nos traiga de todas las partes del mundo noticias vibrantes de nuevos triunfos de los hombres-pájaros. Puede asegurarse que en estos meses no hay hora del día sin un aeroplano en el aire.

Este nuevo sport que muy pronto dejará de serlo para poder pasar á la práctica utilitaria, ha conquistado más rápidamente que ningún otro á toda la humanidad.

Y es que tiene por de pronto el invencible atractivo de lo maravilloso y luego realiza esa tendencia del hombre hacia lo alto, ese afán del alma por abandonar la tierra triste, por sobreponerse á lo bajo y á lo vulgar.

Por todas partes, las multitudes se agolpan en torno de los aeródromos y á lo largo de los caminos que los aviadores recorren en sus maravillosos *raids* y se contemplan el espectáculo magnífico de centenares de miles de ojos que miran al cielo en esta edad en que casi exclusivamente se mira á la tierra.

Y aparte de este aspecto espiritual de la cuestión, bastante por sí solo para llevarse todas las simpatías, tiene la aviación todavía, y especialmente en España, el encanto de lo novísimo, de lo imposible-realizado, de lo increíble impuesto, demostrado absolutamente por los hechos.

De aquí que prenda, que arraigue profundamente en todos los pueblos el deseo de ver volar; que la simple enunciación de un proyecto aviatorio se lleve todas las voluntades tras el blanco penacho de humo de escape de los motores, que grandes y pequeños, inteligentes é ignorantes se sientan invadidos por la impaciencia y hablen de aeroplanos y de vuelos sin darse cuenta de lo que son, pero sintiendo intensamente que son algo grande, algo maravilloso, satisfactorio, espectáculo sin mezcla alguna de lo ya visto y vulgar.

La aviación ha conquistado el mundo; de todas las regiones se lanzan al aire, como cohetes vivos, los monoplanos, los biplanos, la humana grey alada; y en todos los lugares de la tierra donde un hombre-pájaro ha caminado como una flecha, dejando atrás á los trenes más rápidos y á los automóviles más veloces, un aplauso inmenso ha hecho llegar á las mas altas regiones el eco del triunfo.

Se quiere ver volar; se espera ver volar; el contagio cunde y la humanidad entera está ansiosa. Y se ponen a contribución todos los medios y se echa mano de los más extraordinarios recursos para conseguir satisfacer el hambre aérea.

Y aquí en Burgos, el efecto ha sido el mismo; bastó una sola felicísima indicación de nuestro Ayuntamiento, para que la fiebre aviadora nos invadiera. Y, de prisa, porque el tiempo urge y porque esto de volar se hace corriendo, se ponen en marcha todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Comprenden todos que el espectáculo vá a satisfacer a un tiempo la curiosidad más exigente y la conveniencia más precisa; que de un golpe habrá diversión y ganancia, y no se duda y, con admirable sentido práctico y fundadas esperanzas de éxito, se mueve lo dormido y se tocan los desusados resortes y se hace un esfuerzo colectivo que puede salvar la situación.

Este entusiasmo es la mejor prueba de la bondad indiscutible de la empresa.

Que cuando con tan rara unanimidad todo un pueblo se dirige a un mismo fin, el fin es bello y de positivos resultados.

Como ayer dijimos y anteayer anunciamos, la Cámara de Comercio, dispuesta con verdadero calor a secundar la iniciativa municipal y ponerse luego al frente del movimiento con sus energías, ha celebrado una reunión, de la que ha salido una junta, compuesta del presidente de la Cámara señor don Pedro Díez Montero y de los señores don Pascual Moliner y don César Gallardo.

Esta comisión se avisó ayer con el señor alcalde y la comisión de Gobierno, y de la reunión salieron todos admirablemente impresionados.

Se dirigirá un llamamiento al comercio burgalés, que de fijo hará cuanto pueda, porque de fijo ha comprendido la alta importancia que para él tiene el proyecto.

Hoy, a las siete y media de la tarde, vuelve a reunirse la junta de la Cámara de Comercio.

Esperemos de veras en que sus gestiones han de producir excelentes frutos.

En el Colegio de Saldaña

PRIMERA COMUNIÓN

Ayer tuvo lugar en la capilla de Saldaña la primera comunión de las niñas externas.

La hermosa capilla artísticamente adornada con multitud de flores y luces; las niñas de primera comunión, vestidas de raso y blanco velo y los ángeles que estaban a su lado para acompañarlas en la mesa santa, daban a aquel cuadro sublime un aspecto sobremano agradable y encantador.

A las siete y media comenzó la misa el Excmo. Sr. Arzobispo, patrono del Colegio, recibiendo por vez primera el Pan de los Angeles las niñas externas: Carmen Gómez Carcedo, Teresita Gutiérrez, Teofila Revenga y Rosario Revenga, las cuales, se acercaron a la sagrada mesa con un fervor y modestia verdaderamente conmovedores.

El coro de niñas internas cantó durante la santa misa escogidos motetes, terminando con el «Magnificat».

A continuación, las hermanas que dirigen el Colegio, sirvieron el desayuno en el nuevo comedor de las alumnas internas a las niñas, a sus familias y compañeras de colegio que antes habían participado también del banquete eucarístico.

El Excmo. Sr. Arzobispo visitó después con detención las nuevas salas y demás dependencias, reformas y ampliaciones que se han hecho en el colegio, recorriendo las escuelas, gratuitas y de párvulos, y dejando en todas partes gratísimos recuerdos de su bondad y paternal cariño.

Por la tarde se celebró otro acto en la capilla, que resultó también brillante.

Expuesto el Santísimo y previas breves palabras del señor capellán don José Ortega, renovaron las promesas del Santísimo, y una de ellas, Carmen Carcedo, en nombre de las demás hizo el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

El coro de niñas internas entonó el «Oh salutaris hostia» de Bordesse y hecho un breve ejercicio del último día de Mayo, el Presbítero doctor don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia, subió al púlpito y pronunció una muy sentida plática, comentando la oración de San Bernardo: «Acordaos».

La niña Teresita Gutiérrez hizo el acto de consagración a la Virgen, se cantó un motete a la Reina de las flores y reserva al Santísimo, terminaron estos hermosos cultos con una preciosa despedida a tres voces, que cantaron con exquisito gusto las alumnas María Herrero, Eustaquia Sáez y Casilda Esteban, a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Mil enhorabuena a las niñas de primera comunión.

Mil plácemes también a sus padres y familias, a todas las colegialas, é igualmente muy sinceras a las Hermanas del Colegio de Saldaña.

Información militar

Convocatoria.

Mañana se publicará la convocatoria para el ingreso de los sargentos en las Academias preparatorias para el ascenso a oficiales.

El número de sargentos es de 285 en Infantería, 16 en Caballería, 35 en Artillería, 21 en Ingenieros, 4 en Administración Militar y 2 en Sanidad.

Además se señala un margen del 25 por 100 de las respectivas escalas, en preuision de bajas.

Escuelas prácticas.

Se han aprobado por la superioridad los

anteproyectos de escuelas prácticas de la sección ciclista del Estado Mayor Central, de radiotelegrafía y de escuela general de telegrafía para el año actual.

Concurso hípico.

Ampliando lo que sobre este punto adelantamos ayer, podemos agregar hoy que

Vista la instancia promovida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vigo, en suplica de que se autorice con el carácter de «general» el Concurso Hípico que ha de celebrarse en dicha ciudad durante los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Agosto, se ha resuelto que se permita la asistencia a dicha fiesta hípica a los jefes y oficiales de todas las regiones que lo soliciten y las atenciones del servicio lo permitan, en la proporción determinada para los concursos hípicos generales; y asimismo que sea por cuenta del Estado el viaje de ida y regreso del personal y ganado; pero sin derecho a ninguno de los demás beneficios que determina el art. 17 del reglamento de 22 de Febrero de 1905.

NOTICIAS

Boletín Oficial.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Gobierno civil: Se avisa a los alcaldes de los Ayuntamientos que todavía no han remitido los datos que se les pedía en las circulares de 22 de Abril y 11 de Mayo último, que de no mandarlos a vuelta de correo, serán multados con 17'50 pesetas.

Junta provincial de Instrucción pública. Sesiones celebradas el 26 de Marzo y 16 de Abril de 1910.

Inspección provincial de Higiene pecuaria. Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia, durante el mes de la fecha.

Anuncios oficiales y particulares.

Nos dicen: Ayer en la calle de la Palma dos religiosos fueron canálescamente insultados por unos individuos completamente civilizados y, según se nos asegura, pertenecientes a las izquierdas.

Gracias a la intervención de un distinguido caballero y de varios jóvenes católicos, se evitó la continuación del escandaloso hecho.

Todo lo cual habla mucho, naturalmente en pro de Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Emilio Sagredo, don Enrique Martínez, don Santiago Egea, don Luis Martínez, don Francisco Piñero, don Manuel Macías, don Clemente López Pardo, don Félix Miguel, don Antonio López, don Angel Horta y don Isaac Vadillo.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará a Burgos el 27 del actual nuestro antiguo convecino el doctor don Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en Cirugía general.

Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

Por desobedecer y amenazar a la Guardia civil de Gumiel de Hizan, intentando además desarmarles al ir a requerir para que no hicieran disparo de arma de fuego al aire libre y cometer otros abusos, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Leandro y Remigio Martínez Alcalde, Honorato Gaitero y José Antoso Escalada.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ponciano Tapia, de 6 años, de una herida contusa en el escroto.

Juan Cubillo, de dos heridas contusas en los dedos anular y meñique del pie izquierdo.

Candido Gutiérrez, de 19 años, de una herida contusa en el parpado superior del ojo izquierdo.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de La Riva Isidro Castresana Marañón, por haber penetrado por una ventana en la morada de su convecino Gregorio Ruiz, en ocasión de encontrarse ausentes los dueños.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros.

Hotel Norte.—Don A. Calnio y familia, don Alejandro Cortazar, don Anastasio Rodríguez, don José Luque, don Anastasio Ramos, don Justo Ortiz y don Casimiro Fuentes.

Hotel París.—Don José Pujoll, Mr. Douglas H. Campbell, Mr. y Mne. W. D. Crampard y Mr. J. S. Kulder.

Hotel Universal.—Don Manuel Castillo, don Magus Puig, don Eduardo Hermida, don José Vegas, don Emilio Ruiz, don José Buyé, don Emilio Soldevilla, don José Rimblas, don Fermín Mendiola, don Manuel Corral, don Angel Ramirez, don Raimundo Ruiz, don J. Dorwan, don Pablo Herrero y don Manuel Calle.

Se necesita de 12 a 15 años. Informarán en esta Administración.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CHICO

Se necesita de 12 a 15 años. Informarán en esta Administración.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CHICO

Se necesita de 12 a 15 años. Informarán en esta Administración.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CHICO

Se necesita de 12 a 15 años. Informarán en esta Administración.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Fuentespina.

EL MONTE CARMELO

Hemos recibido esta interesante revista religiosa, la cual se publica según el sumario siguiente:

Fragmentos inéditos de Fr. Jerónimo de San José. La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.—Prelados o Superiores de la Congregación de España, por Fr. E. de S. T.—Un caballero apóstol.—Los estudios eclesiásticos de la Universidad de Lovaina, por R. Ma de S. J., C. D.—Bibliografía.—Crónica Carmelitana.—Crónica General.

Grabado.—Las Hermanas de la Caridad auxiliando a un niño moribundo.

La Junta de damas que preside la reina, después de dos entregas de donativos a las familias de las víctimas de la campaña de Melilla, ha acordado enviar al general Marina 80.000 pesetas para erigir en el cementerio de Melilla un panteón donde se encierren los restos de los generales, jefes, oficiales y soldados muertos en la guerra.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

San Juan, 52 y 54, 3.º

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Las personas caritativas que deseen socorrer a un pobre y honrado jornalero, llamado Tomás Santa María Alonso, de 29 años de edad, imposibilitado para el trabajo, por enfermedad que viene padeciendo hace bastante tiempo, pueden hacerlo en su domicilio, calle de las Casillas, número 17, donde habita con su esposa y dos hijos de corta edad.

Dicha familia se halla en la mayor miseria, por lo cual no dudamos que el pueblo de Burgos, siempre dispuesto a socorrer al necesitado, ha de dar una prueba más de sus nobles sentimientos para con estos desheredados de la fortuna.

CONFITERÍA DE BERZOSA. Véase el anuncio en 3.ª plana.

DORWAN

Mañana debuta en nuestro Teatro Principal el maravilloso *Dorwan*.

Llega, como dijimos, de Valladolid, donde según leemos en la prensa católica de dicha capital vecina, ha dejado excelente impresión, dando una gran función benéfica a beneficio de los Asilos de Caridad, como despedida de su estancia.

Sabemos que reina verdadera expectativa por verle en Burgos, donde mañana trabajará con arreglo al siguiente sugestivo programa, en sección *vernut* a las siete y a las nueve de la noche:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Presentación de *Dorwan*.

3.º Experiencias científicas muy importantes.

4.º La campaña de Schuller.

5.º Telegrafía con émbolos opacos.

6.º Auto-sugestión con todos los espectadores.

7.º Hipnotismo en un globo dirigido por *Dorwan*.

8.º Varios experimentos de ilusionismo moderno.

9.º El baul del Shah de Persia.

10.º Orquesta, é intermedio de diez minutos.

La segunda parte será la siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º Presentación de *Dorwan* y de la señorita *Wanda*.

3.º Experiencias sorprendentes.

4.º *Haga*, la experiencia favorita del exultán turco Abdul-Hamid.

5.º Marcha final por la orquesta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Marcelino, Pedro y Alejandro, mrs., B. Mariana Jesús de Paredes, vg., y Blandina, vg. y m.

CULTOS

Catedral.—Mañana Octava del Santísimo Corpus Christi, en la misa conventual solemne, que será a las nueve y media, predicará el señor don Rafael Mur y Tell.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes, y a las cuatro y cuarto procesión claustral con el Santísimo.

Se cantarán motetes a orquesta, terminándose con reserva solemne y bendición.

Esclavas.—Mes de Junio en la capilla de las Religiosas Esclavas.

To'as las tardes, a las cinco y media, se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del mes, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 2 dará principio la novena que las Religiosas consagran a su amantísimo titular. Los días 3, 5 y 10, habrá sermón que estará a cargo de los RR. PP. José Valcarcel y Manuel Garibay, de la Compañía de Jesús.

Estos días dará principio la función a las cinco de la tarde.

El día 3, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, habrá misa cantada a las nueve y media.

Salesas.—Solemnes cultos que durante el mes de Junio dedican al Sagrado Corazón de Jesús, las Religiosas de Visitación de Santa María (Salesas), en unión de la Guardia de Honor.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, se expondrá S. D. M. y rezada la estación, el rosario y ejercicio del mes, se cantará el Rosario del Divino Corazón, terminándose con la reserva.

Mercé.—Solemnes cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán durante el mes de Junio de 1910.

Todos los días, a las cinco y media de la mañana, al mismo tiempo que en el altar

mayor se celebra la santa misa, se tendrán las preces acostumbradas, meditación y cánticos, en que tomará parte todo el pueblo.

Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, preces, sermón, bendición y cánticos.

El ejercicio de la tarde, los días de fiesta, los de la novena, el primero y último de mes empezará a las seis y media; los demás días a las seis y tres cuartos.

DE SOCIEDAD

Ilustre viajero.

Esta mañana ha llegado el Ilmo. Sr. Lago, obispo de Osma.

En la estación fué recibido por varios de sus amigos de esta ciudad.

Sea muy bien venido el ilustre Prelado.

De viajes.

Ha marchado de Santander a Villarcayo, acompañada de su bellísima hija Juanita, la respetable señora viuda de Merino.

—En el rápido de las 3'18 ha marchado a Valladolid la respetable señora doña Isabel Díaz de Velasco, de Ponce de León, acompañada de su hijo el joven abogado don Alejandro.

—Ayer llegó a esta capital el R. P. Félix López del Vallado, S. J., encargado de predicar en la Merced la novena del Corazón de Jesús.

—Ha regresado de Valladolid el joven estudiante don Marcos Saiz Sevilla.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital el señor Barón de San Clemente, acompañado de su familia.

—Ha llegado a esta, procedente de Castro Urdiales, nuestro querido amigo el presbítero don Patricio Zarambona.

—Ha llegado a esta, procedente de Villadiego, nuestro buen amigo y suscriptor don Emiliano González, médico de aquella villa.

Fiesta onomástica.

El distinguidísimo caballero y amigo nuestro Sr. Marqués de Murga, celebra hoy su Santo.

Dígnese unir nuestra sincera felicitación a las muchas que con este motivo ha recibido.

Rumor.

Con mucha insistencia circula por la ciudad el rumor de que será nombrado para un cargo judicial, un conocido abogado de esta capital que ha ejercido varios cargos políticos en la misma.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Juana Varea, esposa del capitán de Ingenieros don Manuel Giménez y sobrina de nuestro querido amigo el conocido farmacéutico don Federico de la Llera.

Nuestra enhorabuena.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

María Arceo y Cantero, Hermanitas de los Pobres, 70 años; Francisca Ortega Labarga, 31 años, Santa Agueda; Román González Pérez, 24 años, Casa provincial.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 1.º Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 684'9.

A las tres de la tarde, 684'0.

Temperaturas:

Máxima al sol 26'0.

Máxima a la sombra 20'5.

Mínima a la sombra, 11'0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana S.

A las tres de la tarde, S.

EXTRANJERO

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La pérdida del «Pluviose».

Calais 31.—El mal estado del mar y la aceleración de la corriente de las aguas, ha impedido todo trabajo a los buzos.

Llega nuevo material de salvamento.

El almirante Bellu, comunica una nota oficial en que se dice que el único buzo que ha podido bajar unos momentos, ha conseguido amarrar una nueva cadena al submarino.

Contra España

Roma 31. El periódico florentino «Perseveranza» publica un artículo afirmando que el Vaticano ha advertido al rey de España que una asociación masonica domiciliada en París, ha formado el proyecto de constitución de una república pan-latina.

Esta asociación fué la misma que intervino en el regicidio de Portugal y ahora, según el citado periódico amenazaría al trono de España.

Estas noticias no reciben confirmación.

De Turquía

Constantinopla 31. Ha presentado la dimisión el ministro de marina; oficialmente se dice que es por razones de salud.

—Telegramas que llegan de Trebisonda y de Samsún, anuncian que el comité joven turco ha decretado el boicottage de los buques griegos. Las autoridades locales parecen impotentes para dominar el movimiento.

En Tafia tres comercios griegos han sido atacado por las turbas. La intervención consular ha logrado restablecer el orden.

Salónica 31.—El cuartel general turco ha sido trasladado desde Ferisovicht a Djakova. Las tropas de Osman-baja, han de armarse a la población de Prizrend.

Constantinopla 31.—La discusión de los asuntos de Creta en la Cámara, provoca viva sensación en todas las provincias.

Según despachos que llegan las poblaciones protestan enérgicamente contra la acción de la asamblea cretense hacia los musulmanes y consideran como un deber sagrado verter su sangre por imponer la soberanía turca.

—Los subcomités provinciales del partido joven turco, ha sido invitados oficialmente a que procuran calmar la excitación que reina contra Creta, comunicando al pueblo que nunca el Gobierno consentirá la anexión de Greta a Grecia.

Francisco José en Bosnia

Budapest 31.—El emperador salió ayer en tren especial con dirección a Bosnia. Iba acompañada del conde Aerenthal, del baron de Schoernaich y del baron Burian, ministro de Negocios Extranjeros y de la Guerra respectivamente y del conde de Hedervary, presidente de los Consejos de Austria y Hungría.

—De Bosnabrod (Bosnia) se reciben noticias de que el emperador ha sido aclamado por la multitud.

Cosas de China

Londres 31.—El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Shangai, con parte del texto del último decreto imperial chino, anunciando que el 3 de Octubre próximo, se reunirá por primera vez en el Celeste Imperio una Asamblea de representantes.

El decreto dice entre otras cosas interesantes:

«Los miembros de la Asamblea deben comprender la importancia de esta reunión del Senado, precursora de la formación del primer Parlamento.

Se les ruega encarecidamente que consagren a ella todo su patriotismo y que guarden todo género de orden.

La cooperación de los representantes, en tales condiciones es indispensable para llevar a buen termino la reforma constitucional.»

Cortas noticias

Berlin 31.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Marqués de San Giuliano, ha sido recibido por el Kaiser en Postdam.

Luego se celebró un banquete.

El Kaiser ha conferido al ministro la gran cruz del Águila roja.

Roma 31.—El gabinete Luzzati ha obtenido un éxito político, precisamente en la cuestión que hizo naufragar a tres ministerios consecutivos: el proyecto de convención marítima ha sido votado por la Cámara por 317 votos, contra 17 y dos abstenciones.

—Con ocasión de las fiestas del «Corpus Christi» varios grupos anticlericales suscitaban desórdenes. Los instigadores han sido detenidos.

—Los reyes continúan realizando sin novedad su visita por toda Sicilia.

París 31.—Las elecciones municipales y provinciales tendrán lugar el 24 de Julio próximo.

—De Gurnesey (Jersey) comunican que ha llegado el vapor «Pour qui-Pas» trayendo la expedición Charcot, procedente de un viaje al Polo Sur.

MADRID Y PROVINCIAS



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, prepará ndoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3'00 »	»
47 » 63 »	2'50 »	»
51 » 39 »	1'50 »	»
42 » 32 »	1'25 »	»
34 » 24 »	7'50 »	25 ejemplares
26 » 19 »	6'00 »	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografía puede lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa conveanid construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Pídanse catálogo

Maquinaria Agrícola é Industrial Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz H. Yermo y C. a

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
Casa en Bilbao, Gran Vía núm. 20.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras «Mc. CORMICK»

Maquinaria Industrial

Aventadoras, cribas, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas y molinos; prensas para paja y heno, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

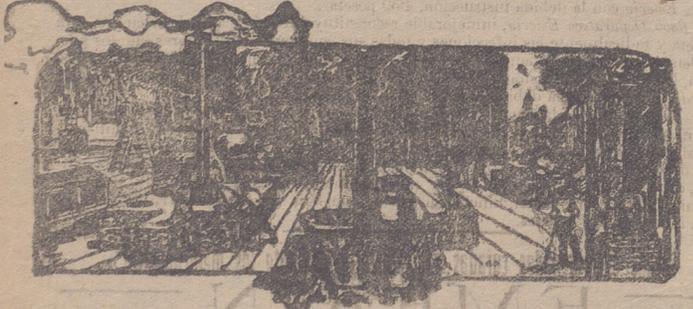
Sembradoras HOQSIER-GARTEIZ.

PRESA Y PISADORAS DE UVA

PALENCIA: Calle Mayor Principal, 99 y 101.
RIOSECO: Calle Ancha, número 1.

Gran Tintorería y Quita-Manchas MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



El dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURO

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomias, neorús, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que SE VEN sus resultados. Pídanse detalles por correo.

Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.—Diríjase á su autor: DONATO ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos os que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen B. O. García, Arleau, 24, 1.º BARCELONA.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas; copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

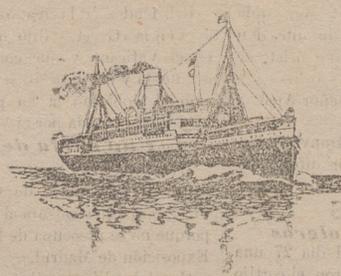
DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCOS

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América Linie

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá,

Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
25 Abril	CRISTIANIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
5 Mayo	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
1 Mayo	SANTA CRUZ	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
15 Mayo	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotonbo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sautia Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, [emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EMULSIÓN MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MAFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños lesionando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA